

# Diagnóstico sobre seguridad ciudadana en el Ecuador<sup>1</sup>

Edison Palomeque Vallejo

*“Desde hace mucho tiempo siento vergüenza,  
me siento morir de vergüenza, por haber sido,  
aunque de lejos, aunque de buena fe,  
también yo un asesino.  
Por eso he decidido rechazar todo aquello que,  
de cerca o de lejos, por buenas o por malas razones,  
haga morir o justifique que se haga morir”.*  
Albert Camus

## Introducción

Parecería que la búsqueda del desarrollo por parte de los países latinoamericanos es una aventura que, en cierta forma, reproduce el conocido Mito de

---

1 El presente artículo constituye una versión resumida del análisis de las defunciones por homicidio, suicidio y accidentes de transporte, que forma parte del Diagnóstico Nacional sobre Seguridad Ciudadana en el Ecuador, que fue llevado a cabo por un equipo técnico de FLACSO – Sede Ecuador, conformado por Fernando Carrión, Carlos Arcos, Édison Palomeque y Alexander Terán, con el auspicio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Para realizar este estudio, de carácter empírico, se utilizó información secundaria proporcionada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Policía Judicial (PJ), Dirección Nacional de Antinarcóticos, Dirección Nacional de Comisarías de la Mujer y la Familia, Sistema Integrado de Indicadores Socioeconómicos (SIISE) y el Instituto de Investigaciones Económicas de la Pontificia Universidad Católica (PUCE). La revisión y corrección de los artículos presentados por los distintos miembros del equipo de investigación estuvo a cargo de Edison Palomeque.

Sísifo; y, a la que hay que incluir un obstáculo adicional: la violencia y el consecuente sentimiento de miedo e inseguridad con el que actualmente convive la población.

No únicamente por los costos que conlleva su prevención y control, sino fundamentalmente por los efectos perjudiciales que tiene en la calidad de vida de la gente, así como por el debilitamiento que sufren las instituciones, la violencia pone en serio riesgo el mantenimiento y ampliación de la democracia en el continente; pues, no solo afecta a la plena vigencia de los derechos de las personas, sino que inclusive llega a su eliminación. La violencia reduce espacios y tiempos de convivencia ciudadana, lo que de por sí ya es negativo en un continente que tiene serias carencias de ciudadanía y democracia.

Los elevados grados de violencia en los procesos de guerra civil no declarada que, con sus diferencias, nuestros vecinos Colombia y Perú vivieron durante los últimos años (y en el primero aún continúa) crearon la idea de que el Ecuador era una 'isla de paz'; y, que la violencia era simplemente un problema externo. A la luz de los resultados del estudio sobre seguridad ciudadana, se puede anticipar que tal situación no corresponde a la realidad actual; y que, desde hace varios años atrás, el Ecuador, en general, perdió la situación de aparente tranquilidad con que era conocido.

Sin embargo, a pesar del aumento de la inseguridad en el Ecuador, aún no se le asigna a la seguridad ciudadana la importancia necesaria, ni se le incorpora en la agenda de discusión de los problemas del desarrollo y de las formas de vida, con la urgencia y la prioridad que se merece. Inclusive, todavía existe un desconocimiento de su verdadera situación; y, lo que es peor, de las posibles medidas para mantenerla. Por eso, las políticas de prevención y de control todavía se mantienen dentro del enfoque tradicional de la seguridad pública, lo que determina la obtención de escasos y puntuales resultados.

No se trata de aumentar la alarma social existente en el país, pues, en muchos casos, ella se convierte en instrumento para justificar excesos (Pegoraro 1997) que, a su vez, violentan los derechos de las personas. Se trata de tener un mejor acercamiento a la violencia, en términos que nos permita un conocimiento más objetivo de la situación, así como de las posibles medidas de prevención y control que pueden tomarse, pero desde una perspectiva democrática. El aumento de la violencia, intrapersonal o intrafami-

liar, no justifica que se implementen métodos violentos contra quienes la producen, ni por parte del Estado (represión), ni de la ciudadanía (justicia por las propias manos). En otras palabras, la prevención y control de la violencia también se puede realizar como parte de un proceso de ampliación de la democracia.

La prevención y control de la violencia no son acciones opuestas al respeto a los derechos humanos. Más bien, su vinculación es otro elemento que puede permitir ampliar la democracia en el Ecuador, por medio de la promoción de mayores niveles de involucramiento de los miembros de la sociedad civil, así como de la implementación de procesos de reforma y fortalecimiento institucional de los sistemas policial y de justicia, que incluyan la respectiva rendición de cuentas.

Generalmente, existe la tendencia a identificar entre las causas de la violencia, a la pobreza. El estudio deja ver que esto no necesariamente corresponde al caso ecuatoriano; pues, solamente en un conjunto de cantones, en los que reside el 8 por ciento de la población ecuatoriana, se observa una relación directa entre altas tasas de defunciones por homicidio y elevados niveles de pobreza e indigencia. Pero, tampoco sería preciso decir que la pobreza no tiene nada que ver con la violencia; ya que, según la categoría ocupacional, por ejemplo, se puede afirmar que los porcentajes más altos de las víctimas de la violencia son las personas pobres, principalmente los hombres (empleados u obreros y 'cuentapropistas'). Sin ser esto nuevo, lo que sí llama la atención es que la violencia ha empezado a ser una preocupación social, solamente cuando los afectados no son únicamente los pobres.

Algo que es común cuando se trata la violencia, es la postura casi beatífica que generalmente asumen las personas al expresar sus opiniones sobre el tema, queriendo demostrar que la misma simplemente es causada por 'lo/as otro/as'; y menos o, tal vez, nunca, por 'nosotro/as mismo/as'. Sin embargo, si se acepta que la violencia es una forma de relación social, independientemente de nuestra posición de agresores o agredidos (materialmente hablando), todos, de alguna manera y en algún momento, somos simbólicamente promotores de violencias.

### **Marco conceptual**

La realización de este estudio parte de una comprensión de la violencia que va más allá del análisis patológico de las conductas individuales y la concibe a partir de un marco teórico que la entiende como lo que es: un tipo particular de relación social en la que intervienen, al menos, dos clases de actores que, como forma de resolver el conflicto de sus intereses diferentes, hacen o intentan hacer daño, en términos físicos o psicológicos (Guzmán 1994 y Guerrero 1997).

El informe tiene como objeto central el estudio de la seguridad ciudadana; lo cual implica poner énfasis en la calidad de vida de la población, en los derechos y deberes de las personas (ciudadanía) y en el conjunto de las distintas fases y expresiones de la violencia. La definición de la seguridad ciudadana, como objeto de conocimiento y actuación, implica un avance y un redireccionamiento de la problemática. Primero, porque se refiere a una violencia en particular (social); y, segundo, porque tiene que ver con la totalidad del proceso de la violencia, pero desde una connotación con carga positiva (seguridad) y no negativa (violencia). El concepto de seguridad ciudadana contiene a la violencia, pero no se agota en ella.

Esto plantea diferencias con el concepto de seguridad nacional o pública, que está centrado fundamentalmente en la acción del Estado; mientras que la seguridad ciudadana busca más bien promover el ejercicio de los derechos y responsabilidades de la población, dentro del campo público y privado, lo cual conlleva la necesidad de un Estado Social de Derecho que garantice la efectividad plena de la libertad.

La violencia es un fenómeno complejo de carácter multicausal y plural. Es multicausal porque es producida por una variedad de factores y con la participación de diversos actores. Y es plural porque no existe una única violencia, sino múltiples violencias. Por la multicausalidad del fenómeno se debe definir un marco de aproximación que considere los factores estructurales (por ejemplo: desigualdad, ingobernabilidad), institucionales (impunidad, ineficiencia), y situacionales (porte de armas, consumo de alcohol). Por su característica plural, cada tipo de violencia requiere ser tratada con una estrategia particular.

Desde la perspectiva de la seguridad ciudadana, se reconoce que existen múltiples violencias (políticas, económicas y sociales) y distintas fases de

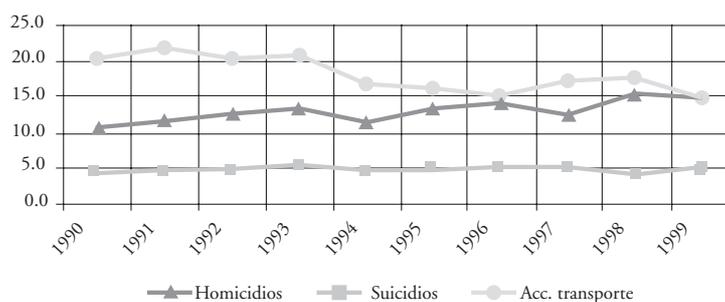
violencia (percepción, prevención, control), y que ambas son el resultado de relaciones sociales específicas. Pero no solo que hay distintos tipos de violencia, sino que éstos se expresan de forma diferenciada, según el lugar, el momento, la sociedad y la cultura. El tratamiento de la violencia también requiere de un enfoque de externalidad, debido a los impactos económicos que ella produce en el conjunto de la sociedad: producción, presupuesto, salud, turismo, banca, comercio, etc.

El estudio realizado por FLACSO – Sede Ecuador, se orienta principalmente a analizar el tema de la violencia social o común, la cual está referida a las relaciones sociales e interpersonales de convivencia y cotidianidad, en las que tanto los agresores como los agredidos no siempre tienen una actitud encaminada hacia la violencia. Se caracteriza por ser difusa y ubicua, y comprende desde aquellos casos que se relacionan con problemas biológicos y psicológicos a los que surgen de ciertas interacciones entre personas, y de éstas con sus ambientes concretos.

### Las defunciones por homicidio, suicidio y accidentes de transporte en el Ecuador

Fuente: INEC

Tasas de defunción por homicidios, suicidios y accidentes de transporte en el Ecuador, 1990-1999



Elaboración: FLACSO, Sede Ecuador

De acuerdo con los datos del INEC, en 1999, 21 personas fallecieron diariamente en el país por causas externas. De ellas, 17 eran hombres y 4 mujeres. En el mismo año, se presentaron 12 defunciones por homicidio, sui-

cidio y accidentes de transporte, de las cuales 10 fueron de hombres y 2 de mujeres.

La relación entre defunciones por causas externas<sup>2</sup> y por otras causas no ha variado significativamente en el Ecuador durante el período comprendido entre 1990 y 1999. Pero, el aporte porcentual de los fallecimientos por homicidio, suicidio y accidentes de transporte entre las defunciones por causas externas sí se ha modificado.

### **Las defunciones por homicidios**

Las defunciones por homicidio se han convertido en la principal causa externa de muerte en el Ecuador, pues mientras en 1990 representaban el 16% de este tipo de defunciones, para 1999 constituyen el 23.8%, superando levemente a los accidentes de transporte.

La tasa<sup>3</sup> urbana de defunciones por homicidio es la que ha experimentado un mayor crecimiento, ya que pasa de 11.8 en 1990, a 18.1 en 1999. Mientras que la tasa nacional se ha elevado de 10.3 en el primer año, a 14.8 en 1999; y la rural de 8.5 a 9.1. En 1990, el promedio diario de fallecimientos urbanos por homicidio era de 1.8, pero llega a 3.9 en 1999, lo cual indica que se ha duplicado.

Para 1999, la tasa de defunciones masculinas por homicidio es 10.1 veces más alta que la femenina. Para 1999, muere diariamente un promedio de 4.6 hombres, en el Ecuador. El promedio diario de defunciones femeninas es de 0.4 personas. Las defunciones por homicidio están relacionadas principalmente con las personas comprendidas entre los 15 y los 49 años. Sin embargo, el mayor incremento porcentual de la tasa ocurre en el grupo de 0 a 4 años (53.1%).

Esmeraldas, Sucumbíos y Los Ríos son las provincias que presentan las tasas más altas de defunciones por homicidio en el país, en 1990, 1995 y 1999. En este último año, Carchi aparece en la cuarta posición. Por lo tan-

---

2 Las causas externas de defunción comprenden los fallecimientos por homicidio, suicidio, accidentes de transporte, envenenamiento accidental, caídas accidentales, accidentes causados por el fuego, otros accidentes, efectos de drogas y medicamentos y otras violencias.

3 Salvo que se indique en forma expresa, todas las tasas están calculadas por 100.000 habitantes.

to, tres de las cuatro provincias mencionadas se hallan ubicadas en la frontera norte del Ecuador. Esto deja ver que la situación de violencia en esta región viene de mucho antes y no es el resultado del recientemente implementado Plan Colombia; sin embargo, el mismo sí puede agravarla, tanto en términos de profundización de la violencia como de empleo de medidas de carácter únicamente represivo, que podrían conducir incluso a la militarización de la zona.

Pichincha es la provincia que ha experimentado el mayor crecimiento de su tasa de defunciones por homicidios, le siguen: Chimborazo, Tungurahua, Carchi e Imbabura. El incremento de sus tasas es más del doble que el experimentado por la tasa nacional.

### **Defunciones por suicidio**

Las defunciones por suicidio han experimentado un pequeño incremento entre las causas externas de muerte. En 1990 representaban el 6.8%, mientras que en 1999 llegan al 8.0%.

En 1990, los suicidios eran principalmente rurales (4.7), pero esta tasa desciende a 4.0 en 1999. La tasa urbana de defunciones por suicidio era menor que la nacional en 1990 (4.1 frente a 4.4), pero llega a ser mayor que la del país en 1999 (5.5 frente a 5.0). En 1990, existía un promedio diario de 0.6 fallecimientos urbanos por suicidio; en 1999, dicho valor se duplica (1.2).

La tasa de defunciones masculinas por suicidio es 2.2 veces más alta que la femenina, en 1999. De acuerdo con los grupos de edad, las mayores tasas se presentan en el de 15 a 49 años. Sin embargo, el mayor incremento porcentual de suicidios se presenta en el grupo de 5 a 14 años (237.7%).

Cañar es la provincia que mantiene la tasa más alta de defunciones por suicidio en el Ecuador, seguida por: Carchi, Imbabura, Azuay y Morona Santiago. De las cinco provincias mencionadas, cuatro de ellas se hallan localizadas en la sierra ecuatoriana y son, además, colindantes: Cañar y Azuay, Carchi e Imbabura. En el primer caso, esta situación se podría relacionar con el fenómeno de la migración internacional, que afecta de manera importante a dichas provincias.

Bolívar, Imbabura y Morona Santiago son las provincias que han experimentado los crecimientos porcentuales más elevados de defunciones por

suicidio entre 1990 y 1999. Tales incrementos son 10 veces superiores al observado a nivel del país.

### **Defunciones por accidentes de transporte<sup>4</sup>**

A diferencia de las defunciones por homicidio y suicidio, los fallecimientos por accidentes de transporte disminuyeron en el Ecuador. Mientras en 1990 representaban el 31.5% de las causas externas de muerte, en 1999 constituyen el 23.7%. Sin embargo, ellos todavía son la segunda causa externa de muerte en el país; por lo tanto, el trabajo de prevención todavía requiere ser continuado.

Las razones que podrían explicar esta situación son: la expedición de una nueva Ley de Tránsito (aunque todavía con debilidades); el trabajo de educación llevado a cabo por la Policía Nacional, y una mayor conciencia de la ciudadanía frente a los riesgos que conlleva la conducción de vehículos. Posiblemente, éste es de los pocos campos, en que la Policía ha establecido una estrategia permanente de acción institucional para mantener vínculos con el conjunto de la sociedad.

La tasa nacional de defunciones por accidentes de transporte descendió de 20.3 en 1990 a 14.7 en 1999, la urbana de 24.4 a 16.5, y la rural de 15.2 a 11.6. En 1999, un promedio diario de cinco personas fallece a causa de estos accidentes en el país, y un promedio de 3.6 en el área urbana.

La tasa de defunciones masculinas por accidentes de transporte es 3.7 veces más alta que la femenina, para 1999. Según los grupos de edad, las tasas más elevadas se presentan en los mayores de 50 años, pero el decrecimiento más significativo, entre 1990 y 1999, también se presenta en este grupo.

Cañar, Carchi, Cotopaxi, Tungurahua, Imbabura y Pichincha son las provincias que presentan las tasas más altas de defunciones por accidentes de transporte. Todas ellas se encuentran localizadas en la Sierra y están atravesadas por la Vía Panamericana, lo cual implicaría que hay un alto riesgo al circular por la misma.

---

<sup>4</sup> Los accidentes de tránsito están incluidos dentro de los accidentes de transporte y constituyen el componente principal de éstos.

Las provincias que han experimentado los mayores incrementos porcentuales de las tasas de defunción por accidentes de transporte son Pastaza, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Bolívar y Cañar. Las tres primeras se encuentran en la Amazonía, región que prácticamente no dispone de carreteras de primer orden, pero que ha experimentado un proceso de mayor vinculación a los mercados nacionales.

Con base en el Análisis de Componentes Principales, que es una técnica de la estadística descriptiva, se evaluaron las semejanzas entre las provincias a través de las tasas de defunción por homicidios, suicidios y accidentes de transporte (variables), así como la relación existente entre dichas variables para 1999 y se obtuvo la siguiente tipología provincial:

**Tipología según tasas de defunción por homicidios, suicidios y accidentes de transporte – 1999**

	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Ecuador
	Media	Media	Media	Media	Media
<b>Tasas Defunción</b>					
Homicidios	31,9	17,0	8,5	7,8	14,7
<b>Tasas Defunción</b>					
Suicidios	5,5	4,3	2,7	8,1	4,9
<b>Tasas Defunción Acc.</b>					
Transporte	15,2	15,0	7,2	21,6	14,8
<b>Población 99</b>	1.199.004	5.938.551	2.555.051	2.627.829	12.320.435
<b>% Población</b>	9,7	48,2	20,7	21,3	100,0
<b>Provincias</b>	Esmeraldas	Bolívar	El Oro	Azuay	
	Los Ríos	Guayas	Loja	Cañar	
	Sucumbíos	Pichincha	Manabí	Carchi	
			Napo	Cotopaxi	
			Pastaza	Chimborazo	
			Zamora	Imbabura	
			Galápagos	Morona	
				Tungurahua	

Fuente: INEC  
Elaboración: FLACSO, Sede Ecuador

**Tipo 1**

Su característica principal es que las tasas de defunciones por homicidio (principalmente), suicidio y accidentes de transporte son superiores a las tasas medias de país. Agrupa a las provincias de Esmeraldas, Los Ríos y Sucumbíos, en las que se halla el 9.7% de la población del Ecuador. Estas provincias también presentaron semejanzas como grupo para el año 1990.

**Tipo 2**

Su tasa de defunciones por homicidio es superior a la nacional, la media por accidentes de transporte también es ligeramente superior a la de país, y por suicidios es un poco más baja que la nacional. Agrupa a las provincias de Bolívar, Guayas y Pichincha, en las que se asienta el 48.2% de la población.

**Tipo 3**

Todas las tasas medias de defunciones por las causas consideradas son más bajas que las nacionales. Reúne a las provincias de El Oro, Loja, Manabí, Napo, Pastaza, Zamora y Galápagos, con el 20.7% de la población. En cierto sentido, se podría decir que éstas son las 'provincias tranquilas' del país, aunque la tasa de homicidios es superior a las del Tipo 4.

**Tipo 4**

Las tasas de defunciones por accidentes de transporte y suicidios son superiores a la media nacional; mientras que, por homicidios es inferior a la de país. Agrupa a las provincias de Azuay, Cañar, Carchi, Cotopaxi, Chimborazo, Imbabura, Morona y Tungurahua, en las que reside el 21.3% de la población.

## **Factores de riesgo de las causas externas de muerte en el Ecuador**

### *Según área de fallecimiento*

De acuerdo con el total de defunciones por causas externas, las tres cuartas partes de ellas se producen en el área urbana (75.7%), le siguen a continuación las que se producen en la zona rural (18.1), y finalmente las que ocurren en la periferia (6.2%). Dentro de las áreas urbana y periférica, los mayores porcentajes corresponden a los homicidios y accidentes de transporte, mientras que en el sector rural también se observan estas mismas causas pero en orden inverso.

### *Según sexo y edad*

Los hombres no son solamente los principales causantes de hechos violentos, sino que también son sus principales víctimas. En efecto, el 80.7% del total de defunciones por causas externas corresponde a fallecimientos masculinos, mientras que los femeninos llegan al 19.3%.

Los grupos de edad de mayor riesgo para los hombres son los comprendidos entre los 25 y 39 años, y entre los 40 y 59. En cambio, para las mujeres, el de mayores de 60 años y el de 25 a 39 años. Sin embargo, algo que llama la atención son los porcentajes más elevados que presentan las defunciones femeninas, en relación con las masculinas, en los grupos de menores de 20 años y de mayores de 60, sobretodo dentro de las menores de 10 años, lo que podría llevar a afirmar que nacer niña en el Ecuador tiene un serio riesgo para fallecer por alguna causa externa.

Las principales causas externas de muerte de los hombres son los accidentes de transporte y los homicidios con armas de fuego. Sin embargo, agrupando las defunciones masculinas por todas las categorías de homicidios, se ve que las mismas llegan al 26.8%, lo que significa que es la primera causa de muerte. Los porcentajes más altos de las defunciones femeninas se presentan por accidentes de transporte y suicidios.

Dentro de las defunciones masculinas, según grupos de edad, se observan diversas situaciones: en los comprendidos entre los 15 y 59 años, los ho-

micidios presentan los porcentajes más elevados. En los menores de 10 años y mayores de 60, los accidentes de transporte aparecen en el primer puesto, y después los homicidios. Entre los 10 y los 14, los accidentes también tienen el porcentaje más alto, pero está seguido de los suicidios.

Entre las defunciones femeninas, de acuerdo con los grupos de edad, se advierten los siguientes escenarios: entre los 15 y 19 años, la principal causa es el suicidio. De los 20 a los 39 y entre los 10 y 14 años, el mayor porcentaje corresponde a los accidentes de transporte, pero seguidos de los suicidios. En las personas mayores de 40 y en los grupos de 0 a 9 años, los accidentes y los homicidios se presentan como los valores más altos.

Es importante mencionar que en el grupo de menores de 4 años, el 41.8% en los niños y el 50.0% en las niñas, corresponden a muertes por ahogamiento o envenenamiento. Hipotéticamente, se puede presumir que algunos de ellos no se deben a accidentes sino que pueden haber sido causados de forma intencional. Este tipo de defunción también podría estar vinculado con nacimientos no deseados, principalmente si son del sexo femenino. Sería interesante profundizar el estudio de esta temática y relacionarla con el embarazo de jóvenes menores de edad, así como con la práctica del aborto en el país

#### *Según sexo y estado civil*

Las personas solteras son las que presentan mayor riesgo, seguidas de las de estado civil casado. Las defunciones masculinas son más elevadas dentro de los solteros y casados, mientras que las femeninas lo son dentro de las viudas.

Las defunciones por homicidio, y dentro de ellos los homicidios con arma de fuego, son la principal causa externa de muerte entre las personas que vivían en unión libre, solteros y divorciados. Dentro de los casados y viudos, la primera causa de muerte se debe a los accidentes de transporte, la segunda son los homicidios.

Entre las defunciones femeninas se presenta un panorama diferente, pues los accidentes de transporte son la principal causa de muerte para las casadas, solteras, y viudas. Mientras que para las divorciadas y las de unión libre, el porcentaje más elevado se debe a los suicidios, seguido por los homicidios. Los suicidios son también significativos para las solteras.

*Según sexo y nivel de educación*

Los porcentajes más elevados de las defunciones masculinas y femeninas corresponden a personas que tenían nivel educativo primario y secundario, aunque son mayoría las primeras. Dentro del nivel superior, las defunciones femeninas son superiores en forma leve. Llamen la atención los porcentajes importantes que corresponden a fallecimientos de personas sin información, principalmente de mujeres, lo cual posiblemente aumentaría los porcentajes de los niveles educativos más elementales.

En los fallecimientos masculinos, los homicidios y los accidentes de transporte aparecen como las primeras causas de muerte en los niveles secundario y primario. Mientras que en el superior, dichas causas tienen un orden inverso al mencionado anteriormente. Los homicidios con arma de fuego y por otros medios tienen valores importantes dentro de los tres niveles educativos.

En cambio, entre las defunciones femeninas, los accidentes de transporte son la primera causa en los tres niveles, seguidos por los suicidios (primaria y secundaria) y los homicidios (superior).

*Según sexo y categoría ocupacional*

Del total de las defunciones por causas externas, según el estado ocupacional, el 82.6% corresponde a hombres. De los cuales, el 80.9% eran trabajadores en activo al momento del fallecimiento, y el 19.1% fueron calificados como no trabajadores. Por otro lado, el 17.4% de las defunciones es de personas del sexo femenino. De ellas, el 21.9% fueron calificadas como trabajadoras, mientras que el 78.1% se consideraron como no trabajadoras<sup>5</sup>.

Según la categoría ocupacional, definitivamente, ser trabajador por cuenta propia o empleado u obrero es un factor de riesgo para fallecer por alguna causa externa. Esto es independiente del sexo de la persona, pues la diferencia de valores que se observa es mínima.

---

5 Si bien en la nueva Constitución se reconoce al Trabajo Doméstico No Remunerado (quehaceres domésticos) como actividad productiva, esta categoría no está todavía incluida como tal dentro de las estadísticas nacionales.

De las causas externas consideradas y según categoría ocupacional, los homicidios y los accidentes de transporte son las principales dentro de las defunciones masculinas. Es interesante notar el parecido que presentan los porcentajes dentro de los empleados u obreros y 'cuentapropistas'. Los homicidios con arma de fuego son importantes en las cuatro primeras categorías analizadas, y los suicidios dentro de los trabajadores familiares.

Dentro de las defunciones femeninas, según categoría ocupacional, se observan tres situaciones: entre las empleadas u obreras, los accidentes de transporte, homicidios y suicidios aparecen con los porcentajes más altos; dentro de las patronas, los valores más elevados corresponden a suicidios y homicidios por otros medios, y en las trabajadoras familiares, a los accidentes de transporte, suicidios y homicidios.

#### *Según sexo y desempleo*

De acuerdo con la información disponible, se puede afirmar que ser mujer y estar dedicada al trabajo doméstico no remunerado<sup>6</sup> conlleva un alto riesgo para fallecer en el Ecuador por alguna causa externa. Sin embargo, en todas las otras categorías de desempleo, la mayoría corresponde a las defunciones masculinas, destacándose las de los estudiantes, otras y jubilados.

Los estudiantes fallecen principalmente a causa de los accidentes de transporte y los homicidios, sobretodo producidos por el uso de arma de fuego. Mientras tanto, los hombres que se dedicaban a trabajo doméstico no remunerado mueren primordialmente por homicidio y suicidio. La mayoría de los jubilados perecen en accidentes de transporte, y la mitad de los pensionistas a través de homicidios por otros medios.

A diferencia de los hombres, las mujeres que estaban desempleadas al momento de su fallecimiento tienen un mismo patrón en todas las variables, que se caracteriza por el siguiente orden de causas externas de muerte: accidentes de transporte, suicidio y homicidio.

---

6 TDNR: Trabajo Doméstico No Remunerado.

### **Pobreza y defunciones por homicidio dentro de los cantones**

Luego del análisis que se realizó, sobre la base de la información cantonal, para 1997 y 1998, se puede afirmar que no siempre existe una relación directa entre pobreza y defunciones por homicidio en el Ecuador, pues se observa una correlación baja entre las tasas de defunciones por homicidio y los niveles de pobreza, indigencia y el índice de vulnerabilidad social, que incluye información sobre mortalidad infantil.

El Análisis de Componentes Principales permite observar que únicamente en los tipos 1 y 2 de cantones existe una relación significativa entre pobreza y tasa de defunciones por homicidio, y en ellos reside el 8.1% de la población total del país.

#### **Tipo 1**

Tiene la más alta tasa de defunciones por homicidio del país: el 50.2 frente a 13.7. La incidencia de pobreza es la segunda más alta: 83.5, frente a 60.6 de la nacional. Representa el 2% de la población nacional y el 7.3% de los homicidios ocurridos entre 1997 y 1998. Cinco cantones se encuentran en esta categoría, siendo Quinindé y Vinces las poblaciones más importantes.

#### **Tipo 2**

Es un tipo caracterizado por una alta incidencia de pobreza (76.3%) y una tasa de defunciones por homicidio que duplica la tasa nacional. En los diecinueve cantones que se encuentran en este tipo vive el 6.1% de la población, y en ellos se registra el 12.7% de los homicidios. Dos capitales de provincias amazónicas se encuentran en esta categoría: Lago Agrio y Coca.

#### **Tipo 3**

Tiene una tasa de defunciones por homicidio menor que la de los tipos anteriores; sin embargo, es aún más alta que la nacional (20.2). La incidencia

de pobreza, indigencia y el índice de vulnerabilidad presenta niveles inferiores a la media nacional. En los quince cantones que lo conforman vive el 11.3% de la población, y se registra el 16.7% de las defunciones por homicidio. Tres capitales provinciales clasifican bajo este tipo: Esmeraldas, Babahoyo y Portoviejo, así como las ciudades de Quevedo y Santo Domingo de los Colorados.

**Tipología según tasas de defunción por homicidios, incidencia de pobreza, indigencia e índice de vulnerabilidad social - 1997 – 1998**

	Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 5	Tipo 6	Tipo 7	Tipo 8	Ecuador
	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media	Media
Tasa defunción por homicidio.	50.2	28.6	20.2	13.6	13.3	6.5	6.5	5.3	13.7
Incidencia de pobreza.	83.5	76.3	58.4	42.4	83.5	64.6	88.5	75.9	60.6
Incidencia de indigencia.	31.8	25.4	15.4	9.8	39.0	22.0	54.4	31.6	21.6
Índice vulnerab. Social.	43.0	37.9	27.6	17.4	48.7	35.4	69.6	51.0	32.8
% de los homicidios.	7.3	12.7	16.7	41.0	9.0	5.4	3.3	4.6	100.0
% de la población.	2.0	6.1	11.3	41.3	9.3	11.3	6.9	11.8	100.0
Cantones	Buena Fe	Balzar	Playas	Huaquillas	Las Naves	Balao	Cañar	San Fernando	
	Palenque	A. Baquerizo	Naranjito	Balsas	Caluma	Las Lajas	Chillanes	Pucará	
	Quinindé	Sevilla de Oro	El Guabo	Machala	Chimbo	Cuenca	Nabón	Girón	
	Santa Lucía	San Lorenzo	Esmeraldas	Arenillas	Echeandía	El Pan	Santa Isabel	Gualaceo	
	Vinces	Atacames	Naranjal	Atahualpa	San Miguel	Chilla	Guaranda	Paute	
		Daule	Simón Bolívar	Marcabellí	La Trocal	Salinas	El Tambo	Sigsig	
		El Empalme	M. Maridueña	Pasaje	Tulcán	Yaguachi	Pujilí	Oña	
		El Triunfo	La Libertad	Piñas	Bolívar	Loja	Sigchos	Chordeleg	
		Palestina	Babahoyo	Portovelo	Mira	Chone	Alausí	Azogues	
		Samborondón	Montalvo	Santa Rosa	Montúfar	Rocafuerte	Colta	Biblián	
		Urbina Jado	Quevedo	Zaruma	La Maná	Sucre	Chunchi	Déleg	
		Nobol	Portoviejo	Guayaquil	Pangua	Morona	Guamote	Espejo	
		Puebloviejo	Palora	Durán	Saquisilí	Gualaquiza	Pallatanga	Latacunga	
		Urdaneta	Sto. Domingo	Milagro	Guano	Limón	Cumandá	Salcedo	
		Ventanas	Shushufindi	Manta	Eloy Alfaro	Santiago	Cotacachi	Riobamba	

Tipo 1 Media	Tipo 2 Media	Tipo 3 Media	Tipo 4 Media	Tipo 5 Media	Tipo 6 Media	Tipo 7 Media	Tipo 8 Media	Ecuador Media
	El Carmen		Quijos	Muisne	Sucúa	Otavalo	Chambo	
	Lago Agrio		Mera	Colimes	Huamboya	Calvas	Penipe	
	Putumayo		Quito	Pedro Carbo	San Juan Bosco	Celica	Santa Elena	
	Orellana		Rumiñahui	Lomas de S. Ibarra	El Chaco	Celica	Antonio Ante	
			Zamora		Pastaza	Espíndola	Pimampiro	
				Urcuquí	Mejía	Gonzanamá	Jipijapa	
				Catamayo	Los Bancos	Macará	Montecristi	
				Chaguarpamba	Baños	Paltas	Tosagua	
				Baba	Cevallos	Puyango	Tena	
				Bolivar (Manabí)	Chinchi	Saraguro	Archidona	
				Flavio Alfaro	Nangaritza	Sozoranga	Ambato	
				Junín	Yacuambi	Zapotillo	Mocha	
				Paján	Yanzatza	Pindal	Patate	
				Pichincha	El Pangui	Quilanga	Quero	
				Santa Ana	G. Pizarro	Cayambe	Pelileo	
				24 de Mayo	Sucumbíos	Loreto	Tisaleo	
				Pedernales	Cascales		Aguarico	
				P. Moncayo	Joya Sachas			
				PV Maldonado				
				Píllaro				

Fuentes: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, SIISE. e INEC, Estadísticas Vitales, 1997 y 1998. Los datos de pobreza e indigencia fueron ajustados sobre la base de los efectos del Fenómeno del Niño. Elaboración: FLACSO, Sede Ecuador.

### Tipo 3

Tiene una tasa de defunciones por homicidio menor que la de los tipos anteriores, sin embargo, es aún más alta que la nacional (20.2). La incidencia de pobreza, indigencia y el índice de vulnerabilidad presenta niveles inferiores a la media nacional. En los quince cantones que lo conforman vive el 11.3% de la población, y se registra el 16.7% de las defunciones por homicidio. Tres capitales provinciales clasifican bajo este tipo: Esmeraldas, Babahoyo y Portoviejo, así como las ciudades de Quevedo y Santo Domingo de los Colorados.

**Tipo 4**

Su tasa de defunciones por homicidio está alrededor del promedio nacional, pero los niveles de pobreza, indigencia y vulnerabilidad social son inferiores. Machala, Guayaquil, Quito, Manta y Zamora forman parte de este tipo. El 41.3% de la población vive en los 20 cantones considerados, y allí se presenta el 41.0% de las defunciones por homicidio.

**Tipo 5**

Al igual que el anterior, tiene una tasa de defunciones por homicidio similar a la nacional. La diferencia radica en los valores, significativamente más altos, de los indicadores de pobreza, indigencia y del índice de vulnerabilidad social. Tulcán e Ibarra son las capitales de provincia que se encuentran en este tipo que agrupa a 35 cantones, en los que se halla el 9.3% de la población y el 9% de las defunciones por homicidio.

**Tipo 6**

A partir de este tipo, la tasa de defunciones por homicidio cae significativamente por debajo de la media nacional. La incidencia de pobreza es ligeramente superior al promedio nacional, al igual que los otros dos indicadores sociales. Se encuentran las capitales provinciales de: Cuenca, Loja, Morona y Puyo. Agrupa al 11.3% de la población y registra el 5.4% de las defunciones por homicidio.

**Tipo 7**

Tiene una tasa promedio de defunciones por homicidio de 6.5, que es similar a la del tipo anterior. Los indicadores de situación social son significativamente más altos que el promedio nacional. Tiene el 6.9% de la población, y registra el 3.3% de las defunciones por homicidio.

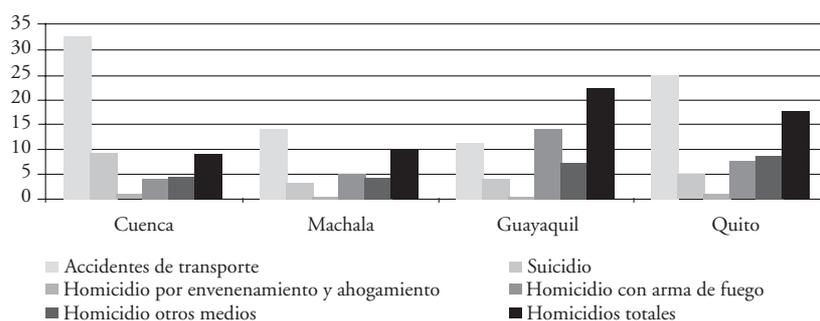
### Tipo 8

Tiene la tasa más baja de defunciones por homicidio (5.3). Los valores de los indicadores de situación social son más bajos que en el tipo anterior, pero más altos que el promedio nacional. El 11.8% de la población nacional se encuentra en este tipo y registra el 4.6% de las defunciones por homicidio.

### Las defunciones por homicidio en Cuenca, Machala, Guayaquil y Quito

Las tasas de defunción por accidentes de transporte, suicidio y homicidio tienen un comportamiento diverso en las ciudades de Cuenca, Machala, Guayaquil y Quito: Cuenca (32.6) y Quito (25.1) son las ciudades que mantienen las tasas más altas de defunciones por accidentes de transporte; mientras que Machala (14.3) y Guayaquil (11.6) son las que presentan las menores tasas. Cuenca (9.6) también tiene la tasa de defunciones por suicidio más alta de las cuatro ciudades; mientras Machala (2.9) tiene la menor. Guayaquil (22.2) y Quito (18.0) presentan las tasas totales de homicidios más elevadas, pero la primera tiene la mayor tasa de homicidios con arma de fuego (14.4), mientras que la segunda tiene la de homicidios por otros medios (8.8). Machala (10.0) y Cuenca (9.2) tienen las menores tasas de homicidios.

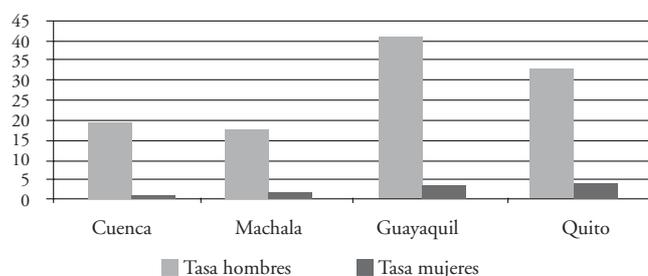
Tasas de defunción por accidente de transporte, suicidios y homicidios 1999



Fuente: INEC  
 Elaboración: FLACSO, Sede Ecuador

De acuerdo con el sexo, Guayaquil y Quito presentan las mayores tasas de defunción por homicidio, tanto para hombres como para mujeres. Machala tiene la menor tasa de defunciones masculinas y Cuenca, la de femeninas. Siguiendo el mismo patrón observado en el estudio, los homicidios están directamente asociados con los hombres, en las cuatro ciudades. La tasa de defunciones masculinas por homicidio es 8.3 veces más alta que la femenina, en Quito; 9.2 veces en Machala; 11.1 veces en Guayaquil, y 28 veces en Cuenca.

#### Tasas de defunción por homicidios según sexo - 1999



Fuente: INEC

Elaboración: FLACSO, Sede Ecuador

En Cuenca, Guayaquil y Quito el grupo de mayor riesgo para las defunciones por homicidio es el de 25 a 39 años, mientras que en Machala es el de 40 a 59 años. En Cuenca también es significativo el porcentaje de defunciones en el grupo de 20 a 24. Quito es la única ciudad en la que se observan defunciones por homicidio en todos los grupos de edad, mientras que en Cuenca y Machala no existe tal tipo de fallecimiento en los menores de 15 años, y en Guayaquil en el grupo de 5 a 9 años. Machala tiene los porcentajes más elevados de defunciones dentro de los grupos de 15 a 19 y de mayores de 60 años.

En Guayaquil y Quito, los porcentajes de las defunciones por homicidio, de las mujeres menores de 15 años y de las de más de 60 años, son significativamente más altos que los de los hombres, en relación con los totales de las defunciones femeninas y masculinas respectivas. Es necesario profundizar la investigación para identificar las razones por las que se produce esta situación, pues la misma también se presenta a nivel del país.

Según el nivel educativo, en Guayaquil se presenta el porcentaje más alto de defunciones por homicidio de personas con educación primaria, en Quito con educación secundaria, y en Machala con educación superior. Únicamente en Guayaquil existen defunciones de personas que asistían a centros de alfabetización.

De acuerdo con la categoría ocupacional, en Machala y Guayaquil los mayores porcentajes corresponden a las defunciones de personas que eran trabajadores por cuenta propia, mientras que, en Cuenca y Quito a los empleados u obreros. Algo que es común en las cuatro ciudades, son los porcentajes importantes de defunciones de personas que estaban desempleadas y que oscilan entre el 20.0%, en Cuenca, y el 28.6% en Quito.

## **Conclusiones**

- Es necesario reconocer, en primer lugar, que las características de este estudio, basado principalmente en el análisis de fuentes secundarias, limitan la posibilidad de llegar a identificar las causas por las que se presentan las violencias sociales en el Ecuador. Sin embargo, establece una línea de base para futuros trabajos de investigación. Como parte de ellos, se debería incorporar el tema de violencia y cultura, pues hipotéticamente se podría plantear que varias de las causas de la violencia, en general, podrían estar más relacionadas con dichos aspectos, que con la pobreza, como generalmente se tiende a plantear.
- En el Ecuador, las violencias sociales son un fenómeno fundamentalmente urbano que promueve un nuevo tipo de relación de la población basado en la inseguridad, desamparo, agresividad, autodefensa, etc. Por esta razón, la violencia empieza a ser reconocida como uno de los problemas prioritarios, en el ámbito local, junto con el desempleo. Este es un proceso independiente del hecho de que los municipios, como instancia de poder local, lo quieran o no identificar como uno de sus campos específicos de acción.
- Otra característica importante de la violencia social es su relación directa con los hombres. Frecuentemente, esto es planteado más para demostrar el carácter de agresores de estos, sin considerar que, al mismo tiempo, ellos son las principales víctimas. Éste es un problema que re-

quiere ser incluido prioritariamente como parte del campo de las políticas públicas que se diseñen en el futuro.

- La violencia social reduce los espacios y los tiempos de convivencia social, afectando de manera directa el sentido de ciudadanía, lo cual es un serio limitante para sociedades como la ecuatoriana que, de por sí, presenta serias carencias en este campo. Pero, además, se debe considerar que la violencia social no solo que limita los derechos de las personas, sino que, inclusive, llega a eliminarlos. Sin embargo, su prevención no siempre es parte de las agendas para promover la vigencia plena de dichos derechos para el conjunto de los ciudadanos y ciudadanas, sobre la base de su diferenciación por edad, género, etnia, etc. El tema de los derechos, generalmente ha sido planteado más como parte de la relación Estado y sociedad, y en menor medida al interior de ésta. En este sentido, hay que reconocer los esfuerzos que se han realizado en contra de la violencia hacia la mujer y el maltrato infantil.
- Las defunciones por homicidio se han convertido en la principal causa externa de muerte en el Ecuador, superando ligeramente a los accidentes de transporte. Ser de sexo masculino, soltero y estar comprendido entre los 15 y los 49 son los principales factores de riesgo para fallecer por homicidio. Sin embargo, durante la última década, el mayor incremento porcentual de la tasa ocurre en el grupo de menores de 4 años. Las provincias situadas en la frontera norte del Ecuador son las que presentan las tasas más elevadas de homicidios.
- A pesar de la reducción de sus tasas, los fallecimientos por accidentes de transporte son la segunda causa externa de muerte en el país. Las mayores tasas se observan en el grupo de mayores de 50 años. Si bien, las tasas más elevadas se presentan en el área urbana, existe un decremento más reducido en el ámbito rural. Afectan sobretudo a las provincias serranas cruzadas por la carretera Panamericana, en el eje comprendido entre Carchi y Azuay. Pero, los mayores incrementos porcentuales ocurren en tres provincias de la Amazonía: Pastaza, Morona y Zamora. Esto podría estar vinculado con la carencia de vías de primer orden, así como con una mayor vinculación de esta última región a los mercados nacionales, lo cual implica el aumento del flujo de personas, vehículos y productos.

- Las defunciones por suicidio han pasado de ser principalmente rurales a urbanas. A igual que los homicidios, se relacionan sobretodo con las personas de 15 a 49 años, pero el crecimiento más significativo se produce en los niños y niñas comprendidas entre los 5 y 14 años. Esto podría estar relacionado con procesos de desintegración familiar y carencia de afectividad, vinculados con la migración, así como con ciertos problemas relacionados con la búsqueda de su identidad, patrones de consumo y medio escolar. Cañar, Carchi, Imbabura y Azuay son las provincias que presentan las tasas más altas de fallecimientos; sin embargo, los mayores incrementos porcentuales se observan en Bolívar, Imbabura y Morona.
- Entre los homicidios, los que se realizan con armas de fuego constituyen la primera causa de fallecimiento de los hombres, y la segunda de las mujeres. Los principales factores de riesgo para los hombres se relacionan principalmente con estado civil soltero, entre 25 y 39 años, educación primaria, empleados u obreros y 'cuentapropistas'. En las mujeres, el riesgo se asocia con estado civil soltera, entre 25 y 39 años, nivel primario, y trabajo no remunerado. Sin embargo, algo que llama la atención, y que debería investigarse, es el porcentaje significativo de mujeres menores de 20 años y mayores de 60 que son asesinadas con arma de fuego. Hipotéticamente, se podría plantear que existen diferencias en los escenarios en que se producen estos homicidios: los de mujeres serían dentro del contexto del hogar; mientras que los de los hombres, serían fuera del mismo. Las provincias que presentan los mayores porcentajes de defunciones por homicidio con arma de fuego son Guayas, Pichincha, Los Ríos, Manabí y Esmeraldas, para personas de ambos sexos.
- A diferencia de lo que comúnmente se plantea y superando el determinismo con el que se ha enfocado la violencia, el estudio deja ver que no siempre existe una relación directa entre pobreza y defunciones por homicidio, pues se observa una correlación baja entre éstas y los niveles de pobreza, indigencia y el índice de vulnerabilidad social. Únicamente en un conjunto de 24 cantones (20 de la Costa, 3 de la Amazonía y 1 de la Sierra), de un total de 193, se presenta un nexo directo entre los indicadores mencionados, para los años 1997 y 1998. En ellos, reside el 8.1% de la población ecuatoriana, y se producen el 20% de los homicidios.
- Quito ha dejado de ser la 'ciudad franciscana', como tradicionalmente

(aunque no siempre con sustento) se la consideraba, pues presenta tasas que inclusive son superiores a las que se observan en Guayaquil, a excepción de los homicidios con arma de fuego, que, en cambio, constituyen el principal problema de esta ciudad. En Cuenca se observa una predominancia de las defunciones masculinas por homicidio, que supera por casi tres veces el valor nacional.

- El estudio también permitió identificar algunos problemas relacionados con la recolección, análisis y seguimiento de la información sobre seguridad ciudadana: no existe un espacio de coordinación institucional, falta actualizar y homogeneizar los criterios de recolección y análisis sobre la base de un enfoque de seguridad ciudadana, la sistematización de la información se realiza de manera parcial y puntual, lo que no permite establecer e implementar políticas preventivas, se advierte subregistro e inconsistencia de algunos datos, no hay un proceso de verificación de la identidad de las personas que son o se encuentran detenidas, se observan deficiencias en el funcionamiento del sistema de información sobre violencia intra familiar, no se dispone de información actualizada sobre el maltrato a los niños, jóvenes y adultos mayores, se carece de información que permita detectar la percepción de la ciudadanía sobre las distintas violencias que la afectan, así como de un plan de difusión y consulta a la población, tanto para informarle de los resultados que se obtengan como para recibir sus comentarios y sugerencias.

## Bibliografía

- Guerrero, R  
S/f. Epidemiología de la violencia: El caso de Cali, Colombia. En: *Hacia un enfoque integrado del desarrollo: Ética, violencia y seguridad ciudadana*. L. Ratinoff (ed), Whashington DC: BID
- Guzmán, A.  
1994 *Ciudad y violencias en América Latina*. Quito: Ed. PGU.
- Pegoraro, J.  
1997 “Presentación”, *Revista de Ciencias Sociales*, Año 6, No. 9-10. Buenos Aires. Oficina de publicaciones del CBC - Universidad de Buenos Aires.